

Quito, D.M., 21 de mayo de 2025
Oficio 1701-CCE-SG-2025

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA 017-O-2025

Sesión jurisdiccional ordinaria

Fecha y hora: jueves 22 de mayo de 2025, a las 10h00

Por disposición del juez Jhoel Escudero Soliz, presidente de la Corte Constitucional; y, de conformidad al artículo 193, numeral 2 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, convoco a las juezas y jueces constitucionales a sesión ordinaria del Pleno de la Corte Constitucional, la misma que se realizará en la sala de sesiones del pleno, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta 028-JUR-O-2025-CC de la sesión jurisdiccional ordinaria del Pleno de la Corte Constitucional de 15 de mayo de 2025.
4. Aprobación de proyectos de resoluciones jurisdiccionales.
5. Comunicaciones.
6. Varios.
7. Clausura.

Consulta popular (CP)

(1)	2-25-CP	<p>Objeto: Se solicita el control de constitucionalidad de las siguientes preguntas: <i>“1) ¿Está de acuerdo con que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Durán construya, invierta en la creación o adecuación de centros de salud municipales equipados para atender emergencias y garantizar servicios médicos en los sectores más alejados?; 2) ¿Está usted de acuerdo con que el municipio inicie trámites de destitución contra autoridades electas que no cumplan con sus promesas de solucionar el problema del agua potable en Durán y otros problemas de servicios básicos?; 3) ¿Está usted de acuerdo con que la ciudadanía pueda interconectar voluntariamente sus cámaras de videovigilancia privadas con el sistema de monitoreo del Consejo de Seguridad del Cantón Durán para prevenir y combatir el crimen organizado en el cantón?; 4) ¿Está de acuerdo con la eliminación de la actual Policía Municipal del Cantón Durán para dar paso a la creación de una nueva</i></p>
-----	----------------	---

		<p><i>fuerza de seguridad municipal especializada, que trabaje en coordinación con la Policía Nacional para reforzar la seguridad de Durán?; 5) ¿Está de acuerdo con la eliminación de la Empresa Autoridad de Tránsito de Durán (ATD) y dar paso a la creación de una nueva fuerza especializada y transparente que unifique las tareas de tránsito?; 6) ¿Apoya la implementación de escuelas municipales de tutorías gratuitos para niños y adolescentes del cantón Durán, así como la construcción y mantenimiento de bibliotecas y centros de aprendizaje comunitarios del cantón?; 7) ¿Apoya que el municipio cree Empresas de Capital Mixto para fomentar la industrialización del cantón y generar nuevas oportunidades de empleo para la ciudadanía?; 8) ¿Está usted de acuerdo con que el municipio asuma la administración e intervención de la avenida Nicolás Lapentti, arteria principal del cantón para garantizar su funcionalidad?; 9) ¿Está de acuerdo en que los parques, canchas deportivas, polideportivos, cementerios y demás espacios públicos del cantón, tanto los que son de propiedad municipal como los de otros niveles de gobierno, sean administrados por una Empresa de Capital Mixto para garantizar su correcto funcionamiento, mantenimiento y mejora con estándares de alta calidad?''.</i></p>
		<p>Jueza ponente: Teresa Nuques Martínez</p>

Revisión de acción de protección (JP)

(2)	96-21-JP Confidencial	<p>Objeto: Revisión de acción de protección para el desarrollo de jurisprudencia vinculante, respecto de la sentencia de 05 de octubre de 2020, emitida por la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas.</p>
		<p>Juez ponente: Richard Ortiz Ortiz</p>

Acción pública de inconstitucionalidad (IN)

(3)	9-20-IN	<p>Objeto: Se solicita se declare la inconstitucionalidad de los artículos 41.5, 69 y la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, promulgada en el segundo suplemento del Registro Oficial 520 de 11 de junio de 2015.</p>
		<p>Jueza ponente: Alejandra Cárdenas Reyes</p>

(4)	12-22-IN	Objeto: Se solicita se declare la inconstitucionalidad del artículo 161 de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial 297 de 2 de agosto de 2018.
		Juez ponente: Jorge Benavides Ordóñez

Acciones extraordinarias de protección (EP)

(5)	197-20-EP	Objeto: Presentada en contra de la sentencia de 05 de diciembre de 2019, emitida por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro del proceso 17292-2019-01017.
		Juez ponente: Jhoel Escudero Soliz
(6)	1890-21-EP	Objeto: Presentada en contra del auto de 24 de mayo de 2021, emitido por la Unidad Judicial Penal de Cuenca, dentro del proceso 01283-2020-26389.
		Jueza ponente: Karla Andrade Quevedo
(7)	3049-21-EP	Objeto: Presentada en contra de la sentencia de 21 de diciembre de 2020, emitida por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado de la Corte Nacional de Justicia, dentro del proceso 09113-2020-00124.
		Juez ponente: Alí Lozada Prado
(8)	3185-21-EP	Objeto: Presentada en contra de la sentencia de 06 de septiembre de 2021, emitida por la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro del proceso 09320-2020-00276.
		Jueza ponente: Karla Andrade Quevedo
(9)	942-22-EP	Objeto: Presentada en contra del laudo arbitral 075-21, emitido el 10 de marzo de 2022, por el árbitro único del Tribunal Arbitral del Centro de la Cámara de Comercio de Quito.
		Jueza ponente: Alejandra Cárdenas Reyes

Auto de aclaración y aplicación

(10)	3-13-IS	Objeto: Verificación del cumplimiento de la sentencia 001-18-SIS-CC de 17 de enero de 2018, dictada por la Corte Constitucional.
		Secretaría Técnica Jurisdiccional

Autos en fase de seguimiento de sentencias y dictámenes

(11)	1178-19-JP	Objeto: Verificación de cumplimiento de la sentencia 1178-19-JP/21 de 17 de noviembre de 2021, emitida por la Corte Constitucional.
		Secretaría Técnica Jurisdiccional
(12)	1-16-IS	Objeto: Verificación de cumplimiento de la sentencia 1-16-IS/21 de 07 de julio de 2021, emitida por la Corte Constitucional.
		Secretaría Técnica Jurisdiccional

Atentamente,

Firmado electrónicamente
Aída García Berni
Secretaria General
AGB/YOR

